



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 203

Fecha (dd/mm/aaaa): 13/12/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 003 2008 00375 00	Jurisdicción Voluntaria	JUAN CARLOS ROJAS DIAZ	OSCAR JAVIER ROJAS DIAZ	Auto de Tramite NIEGA SOLICITUD.	10/12/2021		VER
68001 31 10 003 2017 00301 00	Ordinario	ANDRES PUYANA VILLAMIZAR	CHRISTIAN CLAUSEN MUTIS	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO ORDENADO POR EL SUPERIOR.	10/12/2021		VER
68001 31 10 003 2019 00032 00	Jurisdicción Voluntaria	CECILIA MARTINEZ DE DIAZ	HUGO MAURICIO DIAZ MARTINEZ	Auto de Tramite NIEGA SOLICITUD	10/12/2021		VER
68001 31 10 003 2019 00616 00	Ejecutivo	ADRIANA MARIA ROJAS MAYORGA	GABRIEL HERNANDO TARAZONA CARRILLO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito	10/12/2021		VER
68001 31 10 003 2021 00454 00	Ordinario	GASTON ROLANDO CHAPARRO BARRETO	LUIS FRANCISCO CHAPARRO BECERRA	Auto admite demanda	10/12/2021		VER
68001 31 10 003 2021 00496 00	Procesos Especiales	ANDRES JULIAN OCAMPO LUNA	LINA YURLEY CALDERON MARQUEZ	Auto Rechaza Demanda POR NO SUBSANAR.	10/12/2021		VER
68001 31 10 003 2021 00518 00	Ejecutivo	JUAN DIEGO CAMPEROS RAMIREZ	JESUS ARMANDO CAMPERO OCHOA	Auto inadmite demanda	10/12/2021		VER
68001 31 10 003 2021 00520 00	Verbal	RAQUEL MEDINA SANDOVAL	JAVIER ALBERTO DIAZ VILLAMIZAR	Auto inadmite demanda	10/12/2021		VER
68001 31 10 003 2021 00521 00	Ejecutivo	SANDRA MILENA URBINA GIRALDO	HERNAN DARIO OJEDA PEDROZO	Auto de Tramite ORDENA OFICIAR.	10/12/2021		VER
68001 31 10 003 2021 00548 00	Procesos Especiales	JUAN CAMILO JIMENEZ YEPES	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE PALOGORDO	Auto Admite y Avoca Tutela	10/12/2021		VER

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SUSANN YANETH PINILLA PLATA
SECRETARIO